

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1129

Santiago, 13 de junio de 2017
GAF/HE/28/2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Sr. Superintendente:

De acuerdo con la normativa vigente, comunicamos a esa Superintendencia que en sesión de fecha 13 de junio de 2017 el directorio de Empresas Lipigas S.A., acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, de \$62 por acción, que será pagado a partir del 04 de julio de 2017, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día del pago, en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, Santiago.

Cordialmente, saluda al señor Superintendente,


Ángel Mafucci Solimano
Gerente General
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
TEC/QRA/JMBS /ag.

c.c.:
Carpeta SVS
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
DCV